**Fondo Interagencial de Alcance Comunitario y Comunicación sobre**

**Protección contra la explotación y el abuso sexuales (PSEA)**

**CONVOCATORIA DE PROPUESTAS**

**Junio 2021**

La sensibilización de la comunidad sobre los riesgos de explotación y abuso sexual (SEA) por parte de un agente humanitario y los canales de denuncia disponibles son fundamentales para **prevenir la SEA**, así como para garantizar que las víctimas sepan dónde y cómo **denunciar de manera segura la SEA** cuando se produce. Debido a la existencia de brechas en la comunicación y la divulgación, así como en los mensajes adecuados basados en los derechos, las partes interesadas locales han señalado la necesidad de **materiales de información, educación y comunicación (IEC)** efectivos y actualizados sobre PSEA que se adapten a los contextos culturales locales, las realidades operativas, los grupos que están en mayor riesgo y que tengan en cuenta, entre otros, la alfabetización, idiomas, edad y capacidad. Para ayudar a las ONG a satisfacer estas necesidades, ACNUR e ICVA han lanzado conjuntamente el Fondo de Alcance y Comunicación de PSEA. Este Fondo **proporcionará un apoyo financiero rápido y específico a las ONG** para desarrollar y difundir materiales de divulgación y comunicación de PSEA, y para **poner a disposición de todos los miembros del Comité Permanente entre Organismos** (IASC, en ingles) **y del sector en general los materiales desarrollados a través del Fondo** para su uso posterior o adaptación.

Según el [Boletín del Secretario General de 2003](https://undocs.org/es/ST/SGB/2003/13), la expresión “explotación sexual” se refiere a todo abuso cometido o amenaza de abuso en una situación de vulnerabilidad, de relación de fuerza desigual o de confianza, con propósitos sexuales, a los efectos, aunque sin estar exclusivamente limitado a ellos, de aprovecharse material, social o políticamente de la explotación sexual de otra persona. De modo análogo, la expresión “abuso sexual” se refiere a toda intrusión física cometida o amenaza de intrusión física de carácter sexual, ya sea por la fuerza, en condiciones de desigualdad o con coacción. **Entendemos SEA como actos perpetrados por trabajadores humanitarios o personas asociadas con organizaciones de ayuda contra las personas a las que se supone que deben proteger o brindar ayuda.**

El Fondo fue establecido por ICVA y ACNUR en 2020 como una iniciativa del [Campeonato IASC del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sobre Protección contra la exploitación y el abuso sexuales y el acoso sexual.](https://interagencystandingcommittee.org/system/files/iasc_hc_grandi_championship_priorities_and_initiatives_-_september_2019.pdf) Haga clic [aquí](https://interagencystandingcommittee.org/psea-community-outreach-and-communication-fund) para obtener más información sobre el Fondo.

**CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD PROPUESTOS**

**¿Quién puede aplicar?**

Las ONG, particularmente aquellas que pueden tener una capacidad financiera limitada para desarrollar materiales de divulgación y comunicación sobre protección contra la explotación y el abuso sexual (PSEA). Se alienta a las ONG que contribuyen a las respuestas humanitarias a postularse.

Los foros o redes de ONG también pueden postularse, o uno de sus miembros puede postularse en su nombre.

**Las grandes organizaciones globales no serán consideradas para este Fondo.**

**¿Para qué se pueden usar los fondos?**

Los fondos se pueden utilizar para desarrollar o adaptar materiales de comunicación y divulgación de PSEA específicos del contexto dirigidos a comunidades, tales como:

* **Materiales de concientización (incluyendo impresión, video o audio) que explican conceptos** **básicos**, como lo que puede constituir "explotación y abuso sexual"; las obligaciones de todos los actores para prevenir y abordar tales actos; proteger a testigos, víctimas y sobrevivientes y aclarar que la protección, asistencia y acceso a soluciones nunca están condicionadas a favores o relaciones sexuales;
* **Materiales (incluyendo impresión, video o audio) que comparten información sobre dónde informar y buscar ayuda de manera segura**, en línea con los mecanismos establecidos de quejas y comentarios (CFM) y las vías de derivación;
* **Herramientas de participación de la comunidad**, tales como guías y guías de facilitadores para dirigir diálogos comunitarios, juegos de roles o discusiones de grupos focales que aumentan la conciencia sobre los riesgos de EAS y los derechos de las comunidades y las personas afectadas por las crisis para recibir protección y asistencia sin explotación y abuso sexual ; y
* **Otros materiales, herramientas y enfoques apropiados** de información, educación y comunicación (IEC) de PSEA, según corresponda al contexto local operativo y cultural.

Las subvenciones también se pueden utilizar para adaptar o traducir materiales de divulgación de PSEA existentes que actualmente no son apropiados para las comunidades objetivo donde el solicitante está trabajando o no están disponibles en los idiomas locales.

Todos los materiales desarrollados bajo las subvenciones serán de "código abierto" y estarán disponibles públicamente para el beneficio de otros actores humanitarios y comunidades.

Los beneficiarios seleccionados recibirán asistencia técnica durante el proceso de diseño.

***Tamaño de la asignación y plazo para completar***

* Se otorgarán donaciones de USD $ 20,00 a los solicitantes de ONG.
* El plazo para la implementación del programa puede ser de hasta 4 meses desde el momento en que se reciben los fondos.

**REQUERIMIENTOS DE APLICACION**

Las solicitudes deben incluir un presupuesto que describa los gastos del proyecto, acompañado de una propuesta narrativa del proyecto que incluya los siguientes elementos:

* **Planteamiento del problema**, que incluye una descripción de los factores de riesgo de EAS en el entorno operativo donde se implementará el proyecto.
* **Descripción de los entregables** y cómo estos mitigarán o abordarán los problemas identificados.
* **Cronograma para la implementación de actividades**, incluida la finalización de los entregables.
* **Descripción de la comunidad** para la que están diseñados los materiales de comunicación y cómo los materiales son apropiados para esta comunidad.
* **Medidas para garantizar la participación y consulta de la comunidad** en el diseño, implementación y evaluación del proyecto, si corresponde. Describa cómo se ha consultado a la comunidad en la redacción de la propuesta y cómo se involucrará en su implementación y evaluación
* Si la metodología del proyecto incluye la participación de la comunidad, proporcione un análisis de riesgos y describa cómo planea mitigar los riesgos identificados.
* Si su proyecto apunta a aumentar la conciencia de la comunidad sobre los canales de informes de SEA, incluya una descripción de estos canales y cómo satisfacen las necesidades de la comunidad objetivo en su contexto operativo actual.

**CRITERIO DE SELECCIÓN**

Las solicitudes se puntuarán sobre la base de una hoja de puntuación acordada que prioriza los criterios propuestos a continuación,

* El proyecto **describe una clara necesidad** de fortalecer la comunicación con las comunidades sobre PSEA, y las **actividades, el calendario y el enfoque propuestos satisfacen la necesidad identificada y contribuyen a mejorar la PSEA.**
* El solicitante muestra que los materiales propuestos no están duplicando materiales existentes.
* Si existe una **red local de PSEA**, el solicitante coordinará e interactuará con la red durante todo el proceso de diseño e implementación, incluido el desarrollo de mensajes clave, materiales de comunicación y enfoques, o està dispuesto a hacerlo. Proyectos que involucran mensajes interinstitucionales son bienvenidos.
* Es vital que el solicitante se asegure de que todos los materiales y herramientas que desarrolle incluyan **mensajes basados en derechos**. Esto significa que los mensajes deben evitar la estigmatización, la culpabilización de las víctimas y el refuerzo de estereotipos tanto en el lenguaje como en la imagen.
* El proyecto tiene como objetivo **involucrar a la comunidad** en todo el proceso de diseño e implementación, incluido el desarrollo de mensajes clave, materiales de comunicación y enfoques.
* El proyecto reconoce que diferentes grupos dentro de la misma comunidad tendrán diferentes necesidades y capacidades de comunicación.
* Se planifican actividades para garantizar que los productos y enfoques desarrollados sean apropiados para **comunicarse con mujeres, hombres, niñas y niños de diversos orígenes**, a través de medios que sean apropiados y accesibles para todos los grupos de una comunidad.
* **Los proyectos también pueden dirigirse a un grupo particular que no se ha involucrado adecuadamente** a través de los materiales y enfoques existentes, tales como, entre otros, las personas con discapacidad.
* La aplicación contiene un **presupuesto claro y detallado** de los costos para implementar el proyecto y el presupuesto es apropiado para el alcance del trabajo propuesto.
* El proyecto es **práctico y alcanzable** en términos del alcance del trabajo propuesto, y el tiempo y los recursos requeridos, así como las habilidades y capacidades de la organización que aplica.

La iniciativa tendrá como objetivo lograr la diversidad geográfica, con especial atención a los proyectos en Oriente-Medio y África del Norte (MENA), África, América y Asia.

**PLAZO DE SOLICITUD**

Se aceptarán solicitudes hasta el **02 de julio de 2021**.

Las solicitudes serán revisadas por un Grupo Directivo compuesto por expertos de ONG, redes de ONG y agencias de la ONU. Las decisiones se enviarán en julio de 2021 y las subvenciones se desembolsarán poco después.

**Envíe las solicitudes completas y preguntas a:**

PSEAfund@icvanetwork.org

**Solo se contactará a los solicitantes preseleccionados.**

*NB. Este document no ha sido aprobado por el IASC.*

**Fondo Interagencial de Alcance Comunitario y Comunicación sobre**

**Protección contra la explotación y el abuso sexuales (PSEA)**

**PLANTILLA DE APLICACIÓN**

1. **Declaración del problema:** (haga doble clic en el cuadro para completar; límite de 15 líneas).
2. *Incluya una descripción de los factores de riesgo de explotación y abuso sexual (SEA) por parte de un agente humanitario en el entorno operativo donde se implementará el proyecto y las brechas actuales en los esfuerzos de divulgación de PSEA.*
3. *Explique las brechas existentes en la comunicación y la divulgación, así como en la mensajería adecuada a grupos particulares que sean relevantes para el contexto en el que trabaja.*
4. *Si su proyecto apunta a aumentar la conciencia de la comunidad sobre los canales de informes de SEA, incluya una descripción de estos canales y cómo satisfacen las necesidades de la comunidad objetivo en su contexto operativo actual.*

Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

1. **Descripción de los entregables:** (límite de 25 líneas)
2. *Describa los entregables propuestos y explique cómo estos mitigarán o abordarán los problemas identificados. Según corresponda, proporcione información sobre cómo los entregables ayudarán a resolver las brechas más amplias en el alcance y la comunicación de la comunidad que han sido identificados por la Red o el Equipo Especial de PSEA.*
3. *Indique los posibles desafíos que pueden surgir como resultado de la entrega del proyecto propuesto o en el proceso de cumplir con los objetivos del proyecto. En el contexto de COVID-19, describa cómo se llevará a cabo la implementación respetando las medidas aplicadas por las autoridades y las mejores prácticas, incluida la mitigación de una posible escalada de la pandemia.*
4. *Si la metodología del proyecto incluye la participación de la comunidad en persona, proporcione un análisis de riesgos y describa cómo planea mitigar los riesgos identificados. Además, si su proyecto apunta a aumentar la conciencia de la comunidad sobre los canales de informes de SEA, proporcione un análisis de riesgos y describa cómo planea mitigar los riesgos identificados, incluidos los riesgos que puedan surgir de los cambios en los canales de informes o las capacidades que podrían no cumplir con las expectativas.*
5. *Describa cómo se mantendrán los entregables más allá del cronograma de implementación del proyecto.*

Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

1. **Cronograma para la implementación de actividades:**

*Proporcione el cronograma para las actividades del proyecto, incluida la finalización de los entregables.*

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividades del proyecto** | **Julio** | **Ago** | **Sept** | **Oct** | **Nov** | **Dec** |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |

1. **Descripción de la comunidad:** (límite de 15 líneas)

*Describa la comunidad objetivo o el subconjunto de la comunidad, incluidos los detalles sobre género, rango de edad, necesidades específicas y características para las que están diseñados los materiales de comunicación y cómo los materiales son apropiados e inclusivos. En particular, se alienta a los solicitantes a describir su enfoque para llegar a mujeres y niñas, personas con discapacidad y grupos marginados y de difícil acceso.*

Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

1. **Medidas para garantizar la participación y consulta de la comunidad:** (límite de 15 líneas)

*Describa cómo se ha consultado a la comunidad (descrita en la sección 4) en la redacción de la propuesta y cómo se involucrará en su implementación y evaluación.*

Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

1. **Detalles sobre la organización:**

**Nombre de la organización:** Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

**Breve descripción de la organización (incluyendo áreas de trabajo; tipo de ayuda):** Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

**Tipo de organización:** ONG nacional/local/pequeña ONG internacional/foro de ONG/otro: por favor especifica

Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

**Número de personal y presupuesto annual:** Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

**Dirección:** Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

**Sitio web (si existe):** Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

**Persona de contacto, cargo y dirección de correo electrónico:** Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

**Dónde se llevará a cabo el proyecto propuesto (país/región/área)?** Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

**Idioma(s) de los entregables:** Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

**Experiencia de la organización con PSEA (políticas y sistemas vigentes ; otros proyectos de PSEA):** Haga clic o toque aquí para ingresar texto.

Lea y marque las casillas:

[ ]  Entiendo que este Fondo define la explotación y el abuso sexuales (SEA) como actos perpetrados por trabajadores humanitarios o personas asociadas con organizaciones de ayuda contra las personas a las que se supone que deben proteger o brindar ayuda.

[ ]  Confirmo que mi organización tiene una política de protección/de PSEA (adjúntela a la solicitud) y mecanismos adecuados de notificación y denuncia.

Adjunte al correo electrónico de la solicitud prueba de acreditación, prueba de asociaciones existentes con organizaciones conocidas, si su organización tiene un perfil en el Portal de socios de la ONU (UN Partner Portal), prueba de pertenencia a un foro nacional de ONG, política de PSEA y cualquier otro documento de respaldo.

**Proyecto de presupuesto**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Articulo** | **Unidad** | **Nombre de unidades** | **Costo unitario (USD)** | **Total (USD)** |
|  |   |  |  |   |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| Total: | 20,000 |

Líneas presupuestarias elegibles: costos directos de programa y personal, costos administrativos relacionados, costos indirectos relacionados, documentación de la implementación del proyecto (fotos, videos; hasta USD 1000). Otras líneas presupuestarias previa solicitud.

**Envíe las solicitudes completas y preguntas a:**

PSEAfund@icvanetwork.org

**Solo se contactará a los solicitantes preseleccionados.**

**Materiales de referencia**

Esta sección incluye materiales de referencia sobre protección contra la explotación y el abuso sexual (PSEA) que podrían usarse para la aplicación o como parte de los materiales propuestos para desarrollar (o propuestos en formas simplificadas). No se espera que los entregables estén relacionados con los siguientes recursos, pero no deben contradecirlos.

* [Carpeta de recursos](https://icva-my.sharepoint.com/%3Af%3A/g/personal/alon_plato_icvanetwork_org/EkSTbMk6vBNJqZJEORs08MkBoy03YSGiGstmkKaNbNdEDA?e=XekDlQ)
* [Seis principios básicos del IASC relacionados con la explotación y el abuso sexuales, 2019](https://interagencystandingcommittee.org/inter-agency-standing-committee/iasc-six-core-principles-relating-sexual-exploitation-and-abuse)
* [Versión en lenguaje sencillo de los Principios de PSEA traducidos a más de 100](https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15YPpdAmPGzAWsFfEA1fRLHDJd2T7BSY3)  (tenga en cuenta que estos no reflejan la última actualización del Principio 4)
* [Nota técnica provisional: Protección contra la explotación y el abuso sexuales (PSEA) durante COVID-19](https://interagencystandingcommittee.org/other/interim-technical-note-protection-sexual-exploitation-and-abuse-psea-during-covid-19-response)
* [Guía de mejores prácticas del IASC Mecanismos de quejas basados en la comunidad entre agencias](https://psea.interagencystandingcommittee.org/resources/best-practice-guide-inter-agency-cbcms)
* Material de comunicación de la PSEA de las Naciones Unidas que se puede adoptar: <https://trello.com/b/8dsqvTYY/sexual-exploitation-and-abuse>
* “[El idioma y la cultura de PSEA](https://www.interaction.org/blog/the-language-and-culture-of-psea/)” informe de resultados del taller, que describe algunos aspectos lingüísticos y culturales clave a tener en cuenta
* “[No excusa para abuso](https://www.interaction.org/blog/no-excuse-for-abuse/)” video, disponible en varios idiomas
* [TWB Glossaries](https://translatorswithoutborders.org/twb-glossaries/), Glosarios TWB, que incluyen terminología relacionada con el género y la protección en varios idiomas.
* [Resources in different languages](https://psea.interagencystandingcommittee.org/resources?f%5B0%5D=type_of_publication%3A336) on community engagement on the IASC PSEA website
* [Guidance Note: How to Communicate Safeguarding and PSEA Messages to Communities during COVID-19](https://safeguardingsupporthub.org/documents/guidance-note-how-communicate-safeguarding-and-psea-messages-communities-during-covid-19)